

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

698/04

Expte. No: 14-190/04

VISTO:

La nota Nº: 2586/04 presentada por la Ing. María Alejandra Ceballos de Márquez, Secretaria Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que dicho informe se basa en la incorporación a la Biblioteca de esta Facultad del material bibliográfico: "El Ciclo Común de Articulación en Carreras de Ingeniería: Una Construcción Regional del NOA", para ser utilizados como material de estudio de los alumnos de las Carreras de Ingeniería Química, Industrial y Civil en el marco de articulación de las carreras de Ingeniería del NOA;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta el artículo 52 de la Ley de Contabilidad y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Disponer el ingreso patrimonial del siguiente material bibliográfico, con destino a la Biblioteca "Ing. Rolando F. POPPI" de esta Facultad, que se detalla a continuación :

CANT.

DESCRIPCIÓN

TOTAL

17

CUNIO, Rita W. De (comp.) y otros. EL CICLO COMUN DE ARTICULACIÓN EN CARRERAS DE INGENIERIA: UNA CONSTRUCCIÓN REGIONAL DEL NOA. Secretaria de Políticas Universitarias-Proyecto de Apoyo a la Articulación de la Educación Superior, Universidades Nacionales del NOA, Tucumán, 2.004......\$ 85.00

SON: OCHENTA Y CINCO PESOS.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de

razón y demás efectos.

FACULTAD DE INGENIERIA

DECANO FACULTAD DE INGENIERIA